OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 16 (Rev.)
OC-17-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, JOSÉ E. DÁVILA PÉREZ, Funcionario Principal de 3072
(nombre) (número de entidad)

CENTRO COMPRENSIVO DE CÁNCER DE LA UPR
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☐ Durante el año fiscal 2015-16, se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2015-16.

En San Juan, Puerto Rico 29 de agosto de 2016.

Declarante

Afidávit Núm. 138

Jurado y suscrito ante mí por José E. Dávila Pérez, mayor de edad, en calidad de Sub-Director Ejecutivo y vecino/a de Coiado, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Conocimiento personal.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 29 de agosto de 2016.

Notario Público

Sello

RECIBO DE PAGO
16-A1026578

Sello de Asistencia Legal
00279-2016-0811-44298285

1 de agosto de 2016 y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Contralor Digital*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-133